

Mercantil Seguros, C.A.
*(Fiscal indirectamente poseída por Mercantil Servicios
Financieros, C.A.)*

Informe del Contador Público Independiente y
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018



Informe del Contador Público Independiente

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Mercantil Seguros, C.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2018, y los estados conexos de demostración de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG), así como por el control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de representaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

Responsabilidad del contador público independiente

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar el control interno relevante para que la Compañía prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación razonable de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

*Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Av. Principal de Chuao, Edificio PwC.
Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. www.pwc.com/ve*

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil Seguros, C.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones establecidas por la SUDEASEG.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la SUDEASEG difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Otros asuntos

Como se indica en la Nota 13, la Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, como tal, mantiene saldos y realiza transacciones mercantiles con compañías filiales y afiliadas de dicha empresa, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros.

Pacheco, Apostólico y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)


José Antonio Apostólico B.
CPC 18575
SS 608

Caracas, Venezuela
25 de febrero de 2019

MERCANTIL SEGUROS, C.A.
CAPITAL SUSCRITO BS. 500,000,000,00
CAPITAL PAGADO BS. 500,000,000,00
Inscrita en el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas bajo el Nro. 74
Caracas - Venezuela.

Balance de Situación para el 31 de Diciembre de 2018

ACTIVO				PASIVO			
201	INVERSIONES APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS		4.662.527.000,68	401	RESERVAS TÉCNICAS		1.062.343.852,72
	01 Disponible	649.872.114,28		01	Reservas de Primas Seguros de Personas		229.426.021,94
	02 Valores Públicos	87.217,25		01	Seguros de Vida Reservas Matemáticas	4.742.939,99	
	06 Predios Urbanos Edificados	4.016.471.943,29		02	Colectivos Reservas Riesgos en Curso	6.278.369,08	
	Menos: Depreciación Acumulada	<u>3.904.274,14</u>	<u>4.012.567.669,15</u>	03	Individual Reservas Riesgos en Curso	208.647.575,87	
				04	Funerarios	<u>9.757.137,00</u>	
202	GARANTIA A LA NACIÓN		1.444,66	02	Reservas de Primas Seguros Generales		238.312.238,63
	01 Para Operaciones de Seguro	1.400,66		01	Patrimoniales	228.288.528,64	
	02 Para Operaciones de Fideicomiso	<u>44,00</u>		02	Obligacionales o de Responsabilidad	<u>10.023.709,99</u>	
203	INVERSIONES NO APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS		8.054.609.892,65	04	Reservas para Prestaciones y Siniestros Pendientes		398.515.980,12
	01 Acciones de Sociedades Privadas	2.323.651.944,32		01	Vida	121.026,00	
	03 Préstamos con Garantía	14,29		02	Colectivos	46.305.743,26	
	05 Inmuebles	7.018,98		03	Individual de Personas	91.978.601,99	
	Menos: Depreciación Acumulada	<u>164,56</u>	<u>6.854,42</u>	04	Funerarios	320.891,00	
	07 Inversiones en el Extranjero	5.718.884.672,40		05	Patrimoniales y de Responsabilidad	259.789.715,87	
	12 Bienes y Valores Para Salvamento de Siniestros	6.120.688,14		06	Seguros Solidarios	<u>2,00</u>	
	13 Depósitos en Otros Institutos	5.945.616,55		06	Reservas de Primas Seguros Solidarios		3,00
	15 Préstamos Sobre Pólizas	<u>102,53</u>		02	Riesgos en Curso	<u>3,00</u>	
204	CUENTAS DE REASEGURO		1.725.238.764,58	07	Primas Cobradas por Anticipado		54.121.998,87
	01 Cuentas Corrientes con Reaseguradores	1.644.056.312,19		08	Depósitos para Seguros en Proceso		109.525.397,21
	04 Cuentas Corrientes con Intermediarios de Reaseguros	<u>81.182.452,39</u>		09	Reintegro por Experiencia Favorable		11.116,41
206	ACTIVOS DEPRECIABLES Y AMORTIZABLES		30.992.990,57	10	Reservas para Siniestros Ocurridos y no Notificados		16.141.987,07
	01 Mobiliario	3.487,84		01	Operaciones de Seguros de Personas	4.161.787,86	
	Menos: Reserva de Depreciación	<u>577,29</u>	<u>2.910,55</u>	02	Operaciones de Seguros Generales	11.980.199,15	
	03 Equipo de Computación	30.435.160,69		03	Operaciones de Seguros Solidarios	<u>0,06</u>	
	Menos: Reserva de Depreciación	<u>36.456,14</u>	<u>30.398.704,55</u>	11	Reservas para Riesgos Catastróficos		16.289.109,47
	04 Vehículos	231,32		02	Operaciones de Seguros Generales	<u>16.289.109,47</u>	
	Menos: Reserva de Depreciación	<u>152,71</u>	<u>78,61</u>	402	OBLIGACIONES A PAGAR		
	07 Gastos de Instalación	602.489,77		03	Impuestos y Contribuciones	246.313.970,53	520.106.664,33
	Menos: Reserva de Amortización	<u>11.192,91</u>	<u>591.296,86</u>	08	Gastos Acumulados	<u>273.792.693,80</u>	
207	CUENTAS DIVERSAS		8.365.447.089,55	403	CUENTAS DIVERSAS		419.517.648,66
	01 Cuentas a Cobrar	8.196.515.506,27		01	Cuentas a Pagar	316.070.510,15	
	03 Cuentas de Productores de Seguros	4.123.147,30		02	Cuentas de Productores de Seguros	17.678.804,24	
	04 Cuentas de Coaseguro	110.782,85		03	Cuentas de Coaseguro	41.040.636,01	
	06 Primas por Recaudar	73.808.464,91		05	Cuentas por Pagar al Personal	<u>44.727.698,26</u>	
	08 Beneficios Devengados por Cobrar	<u>90.889.188,22</u>		404	CUENTAS DE REASEGURO		2.251.826.680,79
208	ACTIVOS TRANSITORIOS		968.735.545,46	01	Cuentas Corrientes con Reaseguradores	233.639.222,28	
	02 Cargos Diferidos Seguros de Persona Individual	1.714.540,00		04	Cuentas Corrientes con Intermediarios de Reaseguros	<u>2.018.187.458,51</u>	
	03 Cargos Diferidos Seguros de Persona Colectivo	919.104,00		406	PASIVOS TRANSITORIOS		39.268.241,12
	04 Cargos Diferidos Seguros Generales	5.476.838,00		04	Créditos Diferidos Seguros Generales	33.231.474,40	
	07 Otros Cargos Diferidos	960.608.865,93		09	Recuperaciones y Salvamento de Siniestros	<u>6.036.766,72</u>	
	08 Primas Sobre Compras de Valores Públicos	<u>16.197,53</u>		407	RESERVAS DE PREVISIÓN		10.497.871.588,29
209	OTROS ACTIVOS		10.119.223,33	02	Otros Fines	<u>10.497.871.588,29</u>	
	01 Acervo Artístico	5,31		409	CAPITAL		500.223.542,96
	02 Depósitos en Garantía de Servicios	1.188,00		01	Capital Social Suscrito	500.000.000,00	
	03 Operaciones en Tránsito	<u>10.118.030,02</u>		02	Superávit Ganado	<u>223.542,96</u>	
				01	Reserva Legal	600,00	
				02	Reservas Estatutarias	2,26	
				03	Reservas Voluntarias	0,01	
				04	Utilidades No Distribuidas	<u>222.940,69</u>	
				410	SUPERÁVIT NO REALIZADO		5.699.888.326,35
				01	Reserva para Revalorización de Valores	1.687.323.775,38	
				02	Reserva para Revalorización de Inmuebles	<u>4.012.564.550,97</u>	
				411	UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.826.625.406,26
				01	Utilidad	<u>2.826.625.406,26</u>	
TOTAL ACTIVO			<u><u>23.817.671.951,48</u></u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL			<u><u>23.817.671.951,48</u></u>
212	CUENTAS DE ORDEN			412	CUENTAS DE ORDEN		
	01 Primas Emitidas al Cobro	357.538.173,00		01	Primas Emitidas al Cobro	357.538.173,00	
	04 Bienes en Fideicomiso	406.590,12		04	Cuentas de Fideicomitentes	406.590,12	
	05 Depósitos Recibidos en Garantía	<u>696.502,44</u>		05	Depósitos Recibidos en Garantía	<u>696.502,44</u>	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			<u><u>358.641.265,56</u></u>	TOTAL CUENTAS DE ORDEN			<u><u>358.641.265,56</u></u>



María Silvia Rodríguez Feo
 Presidente



Yajaira Escalona Vera
 Gerente de Finanzas y Administración

MERCANTIL SEGUROS, C.A.
CAPITAL SUSCRITO BS. 500,000,000,00
CAPITAL PAGADO BS. 500,000,000,00
Caracas - Venezuela.

Demostración de Pérdidas y Ganancias para el 31 de Diciembre de 2018

EGRESOS

301 OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS		3.175.408.069,90
01 Prestaciones Pagadas	76.347,46	
02 Siniestros Pagados	1.018.453.327,67	
03 Devolución de Primas	20.018.662,82	
04 Comisiones y Gastos de Adquisición	288.500.247,58	
05 Primas Cedidas en Reaseguro	684.037.544,03	
06 Reservas Técnicas del Ejercicio	970.802.486,69	
07 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior a Cargo de Reaseguradores	934,81	
09 Gastos de Administración	184.244.330,45	
10 Reintegro por Experiencia Favorable	10.290,93	
11 Primas Pagadas por Concepto de Reaseguro no Proporcional	<u>9.263.897,46</u>	
321 OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES		26.068.936.805,92
01 Siniestros Pagados	1.193.813.906,59	
02 Devolución de Primas	27.764.796,72	
03 Comisiones y Gastos de Adquisición	478.020.926,00	
04 Primas Cedidas en Reaseguro	1.566.063.996,67	
05 Reservas Técnicas del Ejercicio	22.405.713.573,57	
06 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior a Cargo de Reaseguradores	209.962,96	
09 Gastos de Administración	306.937.805,33	
11 Primas Pagadas por Concepto de Reaseguro no Proporcional	<u>90.411.838,08</u>	
331 OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS		17,66
01 Prestaciones y Siniestros Pagados	8,14	
03 Comisiones y Gastos de Adquisición	2,08	
05 Reservas Técnicas del Ejercicio	5,08	
09 Gastos de Administración	<u>2,36</u>	
381 GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA		12.791.512.345,85
01 Gastos de Administración	8.551.175,93	
02 Egresos Financieros	30.202.172,52	
03 Ajuste de Reservas de Provisión	9.222.192.687,16	
04 Ajuste de Valores y Otros Activos	45.384.189,30	
06 Egresos por Fideicomiso	886,49	
08 Otros Egresos	<u>3.485.181.234,45</u>	
TOTAL EGRESOS		42.035.857.239,33
395 RESULTADO DEL EJERCICIO		2.826.625.406,26
01 Utilidad	<u>2.826.625.406,26</u>	
TOTAL GENERAL		<u><u>44.862.482.645,59</u></u>

INGRESOS

501 OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS		2.656.433.291,96
01 Primas del Ejercicio	1.106.100.238,96	
02 Prestaciones y Siniestros a Cargo de Reaseguradores	748.470.276,17	
03 Gastos Operacionales Reembolsados por Reaseguradores	202.776.362,49	
04 Participación en las Utilidades de Reaseguradores	310,52	
05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	597.689,19	
06 Reservas Técnicas del Ejercicio a Cargo de Reaseguradores	<u>598.488.414,63</u>	
521 OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES		25.236.265.762,67
01 Primas Cobradas	2.025.633.168,91	
02 Siniestros Pagados por Reaseguradores	921.098.550,13	
03 Gastos Operacionales Reembolsados por Reaseguradores	360.166.594,64	
04 Participación en las Utilidades de Reaseguradores	3,13	
05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	1.180.549,29	
06 Reservas Técnicas del Ejercicio a Cargo de Reaseguradores	21.879.359.717,77	
08 Salvamento de Siniestros	<u>48.827.178,80</u>	
531 OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS		33,66
01 Primas Cobradas	17,34	
05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	<u>16,32</u>	
581 GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA		16.969.783.557,30
01 Producto de Inversiones	94.850.346,99	
02 Ajuste de Valores	535,40	
03 Ingresos por Fideicomiso	0,54	
04 Ingresos por Servicios	104.058.000,00	
05 Beneficios Diversos	<u>16.770.874.674,37</u>	
TOTAL INGRESOS		44.862.482.645,59
TOTAL GENERAL		<u><u>44.862.482.645,59</u></u>


María Silvia Rodríguez Feo
Presidente


Yajaira Escalona Vera
Gerente de Finanzas y Administración

Mercantil Seguros, C.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Capital suscrito y pagado	Superávit ganado			Reserva para revalorización de valores (Nota 4)	Reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	Utilidad	Total patrimonio
		Reserva legal	Reservas estatutarias y voluntarias	Utilidades no distribuidas				
					(En bolívares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6.000	600	2	71.102	845.908	3.496.239	151.839	4.571.690
Traspaso a utilidades no distribuidas de la utilidad del 2017	-	-	-	151.839	-	-	(151.839)	-
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	2.826.625.406	2.826.625.406
Aumento de capital (Nota 11)	499.994.000	-	-	-	-	-	-	499.994.000
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	-	-	-	-	1.686.477.867	-	-	1.686.477.867
Ajuste a la reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	-	-	-	-	-	4.012.935.422	-	4.012.935.422
Depreciación de revaluación (Nota 5)	-	-	-	-	-	(3.867.110)	-	(3.867.110)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>500.000.000</u>	<u>600</u>	<u>2</u>	<u>222.941</u>	<u>1.687.323.775</u>	<u>4.012.564.551</u>	<u>2.826.625.406</u>	<u>9.026.737.275</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Mercantil Seguros, C.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año finalizado el 31 de diciembre de 2018

(En bolívares)

Flujos de efectivo por actividades operacionales

Utilidad del año	2.826.625.406
Depreciación y amortización (Nota 5)	36.378
Ajuste neto de reservas técnicas	1.045.146.729
Provisión de indemnizaciones laborales	35.484.208
Pago de indemnizaciones laborales y transferencias a fideicomisos	(3.798.263)
Ganancia en cambio, neta	(15.576.567.894)
Variación neta en activos y pasivos operacionales	
Cuentas deudoras diversas y préstamos con garantía	(8.204.123.335)
Bienes y valores para salvamento de siniestros, activos transitorios y otros activos	13.150.957.914
Obligaciones por pagar	519.964.072
Cuentas acreedoras diversas, pasivos transitorios y reservas de previsión	10.898.950.490
Cuentas corrientes deudoras y acreedoras por reaseguro	<u>416.089.060</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	<u>5.108.764.765</u>

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Variación neta en	
Predios urbanos edificados e inmuebles y activos, depreciables y amortizables, neto de ajuste en reserva para revalorización	(31.006.424)
Inversiones en valores públicos y privados, en el extranjero, acciones, valores intransferibles y otros, neto de ajuste en reserva para revalorización	<u>(492.571.624)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(523.578.048)</u>

Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento

Aumento de capital	<u>499.994.000</u>
--------------------	--------------------

Efectivo y sus equivalentes

Variación neta del año	5.085.180.717
Efecto de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo	1.288.175.415
Al principio del año	<u>1.346.273</u>
Al final del año (Nota 3)	<u>6.374.702.405</u>

Información complementaria

Depreciación de revalorización de inmuebles (Nota 5)	<u>(3.867.110)</u>
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	<u>1.686.477.867</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

1. Operaciones y Régimen Legal

Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) fue constituida en Venezuela en 1974; su objeto principal es el negocio del seguro y opera en los ramos de vida, seguros de personas y generales. El ejercicio contable anual de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. La Compañía es poseída por Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A., la cual a su vez es una filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A., Nota 13.

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene 537 trabajadores.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 9 de enero de 2019.

Régimen legal

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

Esta Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

Esta Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esta Ley.

Ley de la Actividad Aseguradora

Esta Ley establece las obligaciones en relación con planes de servicios de salud de tipo social, modalidades de prestación de dichos servicios, la creación de reservas, así como el aporte de las empresas de seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG), extiende el ámbito de aplicación a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas de medicina prepagada (administradoras de fondos con el objeto de cubrir los gastos médicos), las financiadoras de primas de seguros y las cooperativas de seguros.

Adicionalmente, la actividad de la Compañía se rige por el Reglamento de la Ley de Empresas de Seguro y Reaseguro y por las normas e instrucciones de contabilidad contenidas en el Manual de Cuentas, establecido por la SUDEASEG en Venezuela.

Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional, en el marco de la Ley Habilitante otorgada por la Asamblea Nacional, según la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 30 de diciembre de 2015, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora, reimpresa el 15 de marzo de 2016 en la Gaceta Oficial N° 6.220 por error en el original, cuyo ámbito de aplicación se extiende a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas administradoras de riesgo, entre otros. Este Decreto Ley establece nuevas obligaciones en relación con el capital mínimo para operar, constitución de la garantía a la Nación, nuevas disposiciones para la inversión de las reservas técnicas, de la prestación de servicios relacionados con fondos administrados, del aporte especial para el Desarrollo Social, fijando este aporte entre el 1% y 3% de las primas de las pólizas de seguro de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, del aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico, así como un incremento en las sanciones administrativas entre 2.000 unidades tributarias (U.T.) y 30.000 U.T. por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho Decreto Ley (entre 2.000 U.T. y 5.000 U.T. en el 2015).

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece que no puede ser accionista de un banco quien posea en otra institución del Sistema Financiero Nacional una participación igual o superior al 20%, conforme a las normas que establezca la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con la opinión vinculante del Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional.

Por otra parte, esta Ley, establece que no puede efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

Mercantil Servicios Financieros, C.A., siendo propietaria del 99,94% de Mercantil C.A., Banco Universal, a los fines de dar cumplimiento con la obligación de desincorporar las acciones de las empresas regidas por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional y en espera de la promulgación de las mencionadas normas ha establecido, respecto a la Compañía, una estructura basada en la figura de un fideicomiso, cuyo beneficiario es Mercantil Servicios Financieros, C.A., al cual se le ha aportado las acciones de una empresa, la cual indirectamente es la propietaria de casi la totalidad de las acciones de la Compañía.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Esta Ley modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales e indemnización por finalización de la relación laboral. La Compañía, mediante estudios actuariales, ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 19.

Por otra parte, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden lo planteado por la Ley.

Ley de Impuesto sobre Renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece, entre otros aspectos, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta para las instituciones que se dediquen a las actividades: bancarias, financieras, de seguros y reaseguros; estas instituciones y los contribuyentes especiales están excluidos del sistema de ajuste por inflación fiscal, contemplado en dicha Ley. La Ley establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, Nota 12.

Reconversión monetaria

El Ejecutivo Nacional dispuso que se reexpresase la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela en el equivalente de Bs 100.000 a Bs.S 1. Dicha reexpresión entró en vigencia en agosto de 2018, a partir de ese momento se realizará la presentación de los estados financieros en la nueva denominación monetaria. Mercantil Seguros, C.A. adaptó sus sistemas operativos y de información al nuevo sistema monetario.

2. Bases de Presentación

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) como los principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y por el Comité Permanente de Interpretación (SIC), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros. La SUDEASEG en Venezuela no se ha pronunciado sobre la aplicación de las VEN-NIF para las compañías de seguro.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la SUDEASEG en Venezuela, las cuales difieren, en ciertos aspectos importantes, de las VEN-NIF. Las principales diferencias comprenden lo siguiente:

1) Reconocimiento de ingresos

Por primas

Las primas se contabilizan como ingresos sólo cuando son efectivamente cobradas, en lugar de reconocerse cuando son emitidas de acuerdo con las VEN-NIF. Se exceptúan de este tratamiento:

- Las primas notificadas pendientes de recaudación, siempre que sean cobradas dentro de los lapsos legales correspondientes.
- Las primas del ramo de transporte, que deben registrarse como ingresos en el momento de su emisión y si en el transcurso de 180 días no han sido cobradas, deberá procederse a su anulación.
- Las primas pendientes por cobrar al Estado venezolano en los casos en que la Compañía obtenga la correspondiente certificación de la deuda y la conformidad del contratante de que los siniestros hayan sido pagados.
- Las primas cobradas cuyo período de vigencia comience con posterioridad a la fecha de cobro, las cuales son diferidas hasta el inicio de su vigencia.

2) Inversiones en títulos valores

Las VEN-NIF clasifican los activos financieros, incluyendo las inversiones en títulos valores, al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en inversiones para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento y se registran al valor razonable de mercado reconociendo las fluctuaciones en los resultados, en el patrimonio o al costo amortizado, dependiendo de su clasificación.

De acuerdo con las normas de contabilidad de la SUDEASEG, las inversiones en valores públicos que se mantengan hasta su vencimiento se registran a su valor nominal. Si el valor de compra es superior al valor nominal, la diferencia se registrará como un cargo diferido en la cuenta de Activos transitorios - Primas sobre compras de valores públicos (Código N° 208-08) y se prorratará hasta la fecha de vencimiento del título. Si el valor de compra es inferior al valor nominal, la diferencia se registrará como crédito diferido en la cuenta de Pasivos transitorios - Descuentos en compras de valores públicos (Código N° 406-08), la cual se prorratará hasta el vencimiento del título. La amortización de la prima o del descuento se registrará contra las cuentas de Gestión general de la empresa (Códigos N° 381-04 y 581-02), respectivamente. Si durante el período de vigencia del título valor, emitido en moneda extranjera, existe una variación en la tasa de cambio oficial por encima de la vigente al momento de la compra del título, la fluctuación cambiaria correspondiente se registra con crédito a la cuenta de Reserva de fluctuación en cambio (Código N° 407-02), Nota 4.

Los valores públicos dados en garantía a la Nación se contabilizan a su valor nominal. La diferencia entre el valor de compra y el valor nominal se abona a la cuenta de Reservas de previsión por ajustes de valores públicos dados en garantía a la Nación (Código N° 407-03), con cargo a la propia cuenta de valores.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Las inversiones en acciones en sociedades privadas se presentan al valor de mercado. Cuando el valor de mercado es inferior al valor en libros, la diferencia se abona a la cuenta de Reserva de devaluación de valores (Código N° 408), con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias - Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04). Cuando el valor de mercado es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

Las inversiones en acciones de sociedades privadas no cotizadas en el mercado de capitales se contabilizan al valor patrimonial, determinado con base en los estados financieros de la Compañía. Cuando el valor patrimonial es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

Las inversiones en acciones, no cotizadas en el mercado de capitales y para las cuales no se dispone de información, se contabilizan al costo.

Las inversiones en bonos emitidos por empresas del extranjero y por otros gobiernos se registran a su costo de adquisición o valor nominal, el que sea menor, registrando en pérdidas y ganancias cualquier exceso del costo sobre el valor nominal al momento de la compra. Al cierre del ejercicio, estos bonos se registran al costo de adquisición o al valor nominal actualizado a la tasa de cambio al cierre, o al valor de mercado, el que sea menor. La fluctuación cambiaria correspondiente se registra con crédito a la cuenta de Reservas de previsión para otros fines por fluctuación en cambio (Código N° 407-02). La pérdida, producto de comparar el costo o el valor nominal actualizado a la tasa de cambio vigente al cierre con el valor de mercado de las inversiones, se registra con débito a pérdidas y ganancias a la cuenta de Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04) y crédito a la cuenta de Reserva para devaluación de valores (Código N° 408), que se presenta neta de las respectivas cuentas de inversiones en el balance de situación.

Los valores públicos y privados en moneda extranjera están valorados a tasas de cambio establecidas por el Banco Central de Venezuela (BCV) vigentes a la fecha del cierre contable (Nota 15). El resultado de la variación de la tasa de cambio se registra en la cuenta de pasivo "Reservas de previsión para otros fines por fluctuación en cambio (Código N° 407-02) hasta tanto los valores en moneda extranjera sean vendidos. De acuerdo con las VEN-NIF, los ajustes por variación en cambio originados por los activos financieros, que son considerados monetarios, se deben reconocer en resultados, a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

3) Evaluación del deterioro de las inversiones

Las normas de contabilidad emitidas por la SUDEASEG no establecen expresamente la evaluación del deterioro de las inversiones; sin embargo, de acuerdo con las VEN-NIF, la gerencia debería evaluar semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores se registra con cargo a los resultados del período, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad de la Compañía para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, Nota 4.

4) Consolidación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% y sobre las cuales se mantiene control, con base en el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo requerido por la SUDEASEG, en lugar de presentar las cuentas de las filiales sobre una base consolidada según lo requerido por las VEN-NIF. Como consecuencia de esto, los estados financieros adjuntos incluyen Bs 773.642.983 como acciones en sociedades privadas, correspondientes a su inversión en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A., en lugar de incluir en base consolidada los activos y pasivos, por ese mismo monto neto, correspondiente a dichas filiales, Nota 4.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

5) Impuesto sobre la renta diferido

Las normas de contabilidad emitidas por la SUDEASEG no establecen el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido; de acuerdo con las VEN-NIF, deben reconocerse los efectos de las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

6) Ajuste por inflación

El Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 establece los criterios para la aplicación en Venezuela de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Este Boletín requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEASEG no ha requerido a las empresas de seguros la aplicación de este principio contable.

7) Reservas para riesgos en curso

Las reservas para riesgos en curso, correspondientes a las pólizas de seguros de personas y generales, se registran en forma mensual y no podrán ser inferiores a la porción no devengada de las primas cobradas, netas de devoluciones y anulaciones, y deducida la comisión correspondiente a períodos de riesgo no transcurridos. Las reservas para riesgos en curso están representadas por las inversiones aptas requeridas de acuerdo con la Ley. Dicha representación debe hacerse en el mismo tipo de moneda en el que se pactó la transacción, Nota 8.

Las comisiones pagadas por la emisión de las pólizas de seguro, de acuerdo con las VEN-NIF, se deben capitalizar y amortizar durante la vigencia de las pólizas, y la porción no amortizada debe presentarse como un activo intangible en lugar de deducirlo de las reservas para riesgos en curso.

8) Reservas para prestaciones y siniestros pendientes

Las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago se registran en forma mensual y representan un estimado, basado en la información disponible al 31 de diciembre de 2018, sobre todos los siniestros notificados y ocurridos antes del final del período, incluyendo los costos respectivos. El saldo de las reservas para siniestros se presenta neto de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el Registro de Reaseguradores que lleva la SUDEASEG en Venezuela, Nota 8.

9) Activos depreciables y amortizables

Los activos fijos depreciables y los activos amortizables se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los requerimientos de la SUDEASEG, y se cargan a la cuenta de Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). De acuerdo con las VEN-NIF, la vida útil de estos activos puede ser diferente.

10) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período (Nota 15). Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del año, excepto las correspondientes a las inversiones en valores públicos en moneda extranjera, cuyo efecto no realizado se registra en la cuenta de Reservas de previsión para otros fines (Código N° 407-02), Nota 10.

Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

11) Beneficios laborales

Las VEN-NIF establecen que variaciones significativas en las ganancias o pérdidas actuariales producto del cálculo de la obligación por prestaciones sociales utilizando métodos actuariales, deben reconocerse en el patrimonio. De acuerdo con las normas e instrucciones de contabilidad de la SUDEASEG; los gastos laborales se reconocen en el estado de demostración de pérdidas y ganancias.

Otras prácticas contables seguidas por la Compañía, que no difieren de las VEN-NIIF, son las siguientes:

a) Bienes y valores para salvamento de siniestros

Los bienes y valores por recuperaciones de siniestros se registran por el monto que la Compañía espera obtener por sus gestiones de cobro, judicial y extrajudicial, derivadas del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos de seguros o en los contratos de fianza en la cuenta Recuperaciones (Código N° 203-12) con abono en la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código N° 406-09). Una vez realizadas las recuperaciones de dichos bienes, el importe se cargará a la cuenta de Bienes aptos para la representación de las reservas técnicas (Código N° 201-01) con abono a la cuenta de Operaciones de seguros generales (Código N° 521-08).

Los bienes y valores para salvamento de siniestros se registran en el activo a valor de peritaje en la cuenta Salvamento (Código N° 203-12) con abono a la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código N° 406-09). Una vez realizada la venta de los salvamentos de siniestros, el importe se cargará a la cuenta de Bienes aptos para la representación de las reservas técnicas (Código N° 201-01) con abono a la cuenta Operaciones de seguros generales (Código N° 521-08).

La desincorporación de las recuperaciones y salvamento de siniestros del inventario, se realizará con cargo a la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código 406-09) y abono a la cuenta Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas (Código N° 203-12).

Al 31 de diciembre de 2018 los bienes y valores para salvamento de siniestros (Código N° 203-12) alcanzan Bs 6.120.688.

b) Predios urbanos e inmuebles

Los predios urbanos e inmuebles se presentan a valores revaluados, en los plazos permitidos por la Ley de la Actividad Aseguradora, y de acuerdo con avalúos efectuados por peritos evaluadores autorizados por la SUDEASEG (Nota 5). Las diferencias favorables entre el valor actualizado y el costo de adquisición se registran en la cuenta de patrimonio Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02), y cuando el valor actualizado se encuentra por debajo del costo se registran en la cuenta de Reserva de devaluación de inmuebles (Código N° 408-03), la cual se presenta neta en el activo, con cargo a los resultados del año, Nota 5.

La depreciación del costo de adquisición de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). La depreciación de la revaluación de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02).

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en acciones, no cotizadas en el mercado de capitales y para las cuales no se dispone de información, se contabilizan al costo, incluyendo la inversión en el Comité de Inversiones Mercantil, C.A. y en el Complejo Industrial del Vidrio, C.A., Nota 4.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

d) Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los saldos de activos y pasivos, y los saldos de pérdidas y ganancias registrados durante el período, así como la divulgación de los activos y pasivos contingentes.

Provisión para reclamos legales y fiscales

La Compañía registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación, Nota 17.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos distintos de primas se registran cuando se devengan. Los gastos se llevan a resultados en el momento en que se causan.

f) Reservas matemáticas y para siniestros ocurridos y no notificados

Las reservas matemáticas, relacionadas con las pólizas de seguros de vida individual, se registran en forma mensual y se han calculado de acuerdo con métodos que se ajustan a los requerimientos de la Ley de la Actividad Aseguradora en Venezuela, con base en las tasas de rendimiento estimadas para las inversiones futuras y las tasas de mortalidad esperadas. Adicionalmente, de acuerdo con sus políticas y con base en su experiencia, la Compañía mantiene una reserva adicional para posibles siniestros ocurridos y no notificados al 31 de diciembre de 2018, Nota 8.

g) Beneficios laborales

Acumulaciones por prestaciones sociales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, la Compañía transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

La Compañía, de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

Indemnización

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Utilidades y vacaciones del personal

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, concede vacaciones y paga utilidades a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

h) Planes de beneficios al personal

Plan de contribución definida

La Compañía mantiene un plan de contribución definida para sus empleados denominado “Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL”. Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Seguros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y la Compañía aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

Programa de opciones para adquisición de acciones

La Compañía mantiene un plan a largo plazo para adquirir acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. para ciertos funcionarios elegibles. Los gastos correspondientes se registran en los resultados del período en que ocurren.

i) Equivalentes de efectivo

Para fines de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos que presentan las cuentas Disponible, Inversiones en el Extranjero y Depósitos en Otros Institutos, con vencimientos menores o iguales a 90 días, Nota 3.

j) Concentración de riesgo

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo crediticio están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, las inversiones en títulos valores y las cuentas por cobrar diversas. El efectivo y sus equivalentes están colocados en un grupo diversificado de instituciones financieras (Nota 3). Las inversiones en títulos valores se concentran principalmente en sociedades privadas (Nota 4). Asimismo, las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a saldos a corto plazo con empresas relacionadas (Nota 13). Los saldos de las cuentas corrientes activas y pasivas con reaseguradores están concentrados en un 46% y 86% en una y dos empresas, respectivamente.

k) Gestión de riesgos

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de mercado y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por la Compañía para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se materializa en una sociedad de corretaje cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la Institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Compañía. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio y riesgo de liquidez.

Riesgo de precio

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones. El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio de la Compañía.

Para medir el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de la fluctuación de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar (Nota 15). La Compañía establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamiento.

Asimismo, la Compañía desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión de la Compañía es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos reguladores.

Riesgo operacional

La Compañía concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en la Compañía para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional de la Compañía es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos operacionales de la Compañía.

I) Actividades de fiduciario

La Compañía proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene Bs 406.590 de activos de los fideicomitentes, los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 16.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

3. Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Efectivo y colocaciones en bancos	649.872.092
Caja chica	22
Inversiones en el extranjero (US\$8.160.806 y €699.742) (Notas 4, 13 y 15)	5.718.884.672
Depósitos en otros institutos (Nota 13)	5.945.617
Otras	<u>2</u>
Efectivo y sus equivalentes	<u>6.374.702.405</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó colocaciones bancarias que generaron intereses por Bs 9.625, que se incluyen en la cuenta de Ganancias y pérdidas producto de depósitos a plazo fijo (Código N° 581-01).

4. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

Código N°	Costo	Reserva para devaluación de valores (Nota 2-2)	Reserva para revalorización de valores (Nota 2-2)	Valor según libros
		(En bolívares)		
201-02 Valores públicos	87.217	-	-	87.217
202 Garantía a la Nación	1.445	-	-	1.445
203-01 Acciones de sociedades privadas	638.900.494	(2.572.325)	1.687.323.775	2.323.651.944
203-07 Inversiones en el extranjero (Nota 15)	<u>5.718.884.672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.718.884.672</u>
	<u>6.357.873.828</u>	<u>(2.572.325)</u>	<u>1.687.323.775</u>	<u>8.042.625.278</u>

A continuación se presenta un detalle de las inversiones antes mencionadas al 31 de diciembre de 2018:

	Valor nominal	Costo	Valor según libros	Valor de mercado (Nota 20)
		(En bolívares)		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas				
Valores públicos				
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y empresas del Estado (TIF y Vebonos), con rendimientos anuales entre el 9,4% y 15,69%, y vencimientos entre el 2019 y 2033	<u>87.217</u>	<u>87.217</u>	<u>87.217</u>	<u>113.577</u> (1)
Banco Central de Venezuela				
Por operaciones de seguros				
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (Vebonos y TIF), con rendimientos variables entre el 15% y 15,65% y vencimientos entre el 2023 y 2030	<u>1.401</u>	<u>1.401</u>	<u>1.401</u>	<u>1.911</u> (4)
Por operaciones de fideicomiso				
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (TIF y Vebonos), con rendimientos variables entre el 15% y 15,65% y vencimientos entre el 2026 y 2030	<u>44</u>	<u>44</u>	<u>44</u>	<u>61</u> (4)
	<u>1.445</u>	<u>1.445</u>	<u>1.445</u>	<u>1.972</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

	Valor nominal	Costo	Valor según libros (En bolívares)	Valor de mercado (Nota 20)
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas				
Mercantil Servicios Financieros, C.A (Nota 13) 88.000 acciones Clase "B", con valor nominal de 6,5 cada una	10	270.556	913.054.000	913.054.000 (1)
Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Nota 13) 499.999.580 acciones, con valor nominal de Bs 5 cada una, poseída en un 99.999916%	110.000	465.863	773.642.983	773.642.983 (2)
Mercantil Fondo de Deuda Alta (MFDACA) (Nota 13) 9.857,36 acciones, con valor nominal de US\$101,44 cada una	100	638.164.045	635.591.722	635.591.722 (1)
International Briquettes Holding 8.983 acciones, con valor nominal de US\$0,01 cada una	-	1	1.188.002	1.188.002 (3)
Mercantil Administradora de Riesgos, C.A. 1.000 acciones, con valor nominal de Bs 1.000 cada una	17	17	7.713	7.713 (2)
Otras	148	12	167.524	167.524
	<u>110.275</u>	<u>638.900.494</u>	<u>2.323.651.944</u>	<u>2.323.651.944</u>
Inversiones en el extranjero				
Efectivo en cuentas corrientes, (Nota 13)	<u>5.718.884.672</u>	<u>5.718.884.672</u>	<u>5.718.884.672</u>	<u>5.718.884.672</u> (5)

- (1) Valor de mercado disponible con base en las operaciones de compra y venta de títulos en el mercado secundario, suministrado por el custodio de dichos títulos.
- (2) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros examinados por contadores públicos independientes al 31 de diciembre de 2018.
- (3) Valor de mercado disponible con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.
- (4) Las inversiones dadas en garantía a la Nación se presentan al valor nominal (Nota 2-2). El valor de mercado equivale a la cotización en el mercado secundario al 31 de diciembre de 2018.
- (5) Se considera como valor de mercado el equivalente al costo de adquisición al tipo de cambio oficial vigente del BCV, Nota 15.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, las inversiones en títulos valores generaron intereses por Bs 91.008.490, y ganancias por la negociación de valores por Bs 3.528.858, que se incluyen en la cuenta Ganancias y pérdidas producto de inversiones (Código N° 581-01). Adicionalmente, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018 se registraron pérdidas por Bs 15.826, producto de negociaciones de títulos valores que se incluyen en la cuenta Egresos financieros (Código N° 381-02). Adicionalmente, se registraron Bs 1.743 por concepto de amortización de primas sobre compra de valores públicos.

Al 31 de diciembre de 2018 la diferencia entre el valor de compra y el valor de mercado de las inversiones en valores privados, y acciones y obligaciones de sociedades privadas resultó en Bs 1.687.323.775 de revalorización y en Bs 45.346.068 de devaluación. La reserva para revalorización se presenta en el patrimonio; asimismo, el registro del gasto por la constitución de la reserva para devaluación se incluye en la cuenta Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04).

El movimiento del saldo de la cuenta Reserva para devaluación de valores se presenta neto de la cuenta Inversiones (Código N° 408-04) como se indica a continuación:

	(En bolívares)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	51.375.403
Constitución de reservas del año, neto de liberación	(48.803.078)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2.572.325</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

La Compañía mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela por Bs 88.662, que representan un 0,0011% de su cartera total de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (poseída en un 99,999916%), empresa que se dedica al financiamiento de primas de la Compañía, se registra con base en el método de participación patrimonial.

Los datos financieros más importantes de Mercantil Financiadora de Primas, C.A., según estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	(En bolívares)
Activo	
Disponible	5.300.222
Inversiones	977.700
Exigible a corto plazo	1.187.852.459
Gastos pagados por anticipado	396.513
Inversiones en el extranjero	6.310.885
Otros activos	<u>605.252.273</u>
Total activo	<u>1.806.090.052</u>
Cuentas de orden	<u>512.513</u>
Pasivo	
Cuentas por pagar	780.579.078
Préstamos por pagar	7.072.454
Gastos acumulados por pagar	4.003.369
Contribuciones por pagar	40.581.149
Cuentas por pagar al personal	1.730.021
Créditos diferidos	7.726.592
Reservas de previsión	190.754.403
Capital	110.000
Resultado del ejercicio	772.200.857
Superávit no realizado	<u>1.332.129</u>
Total pasivo y capital	<u>1.806.090.052</u>
Cuentas de orden	<u>512.513</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

5. Predios Urbanos Edificados e Inmuebles

Los predios urbanos edificados e inmuebles al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	Costo	Revalorización (Nota 2-I)	Valor según libros
	(En bolívares)		
Predios urbanos edificados			
Edificio Mercantil Seguros, Municipio Chacao	99	3.668.319.236	3.668.319.335
Edificio Mercantil Seguros, Barquisimeto, Edo. Lara	278	158.152.872	158.153.150
Edificio Seguros Orinoco, Av. 4, Esq. calle 74, Maracaibo, Edo. Zulia	15	77.400.785	77.400.800
Centro Comercial C.C. Automotriz U.D.-278 Edif. Sede Puerto Ordaz	85	55.439.915	55.440.000
Edificio Dalia Rosa, calle Andrés Galarraga, Municipio Chacao	132	31.268.864	31.268.996
Edificio Servicio Automotriz Mercantil, Municipio Chacao	20	25.859.876	25.859.896
Urb. El Viñedo Parroquia San José Valencia - Edo. Carabobo	604	16.812	17.416
Edificio Mercantil Seguros, Piso P.H., Urb. La Florida	9	7.451	7.460
Otros predios urbanos	<u>2.762</u>	<u>2.128</u>	<u>4.890</u>
	4.004	4.016.467.939	4.016.471.943
Depreciación acumulada	<u>(580)</u>	<u>(3.903.694)</u>	<u>(3.904.274)</u>
	<u>3.424</u>	<u>4.012.564.245</u>	<u>4.012.567.669</u>
Inmuebles			
Edificación	6.622	397	7.019
Depreciación acumulada	<u>(74)</u>	<u>(91)</u>	<u>(165)</u>
	<u>6.548</u>	<u>306</u>	<u>6.854</u>
	<u>9.972</u>	<u>4.012.564.551</u>	<u>4.012.574.523</u>
Gasto de depreciación del año	<u>117</u>	<u>3.866.949</u>	<u>3.867.066</u>

Las edificaciones tienen una vida útil estimada de 25 años.

Al 31 de diciembre de 2018 los predios urbanos edificados e inmuebles totalmente depreciados alcanzan Bs 0,51.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó revalorizaciones de los predios urbanos, edificios e inmuebles por Bs 4.012.935.422 con base en estudios realizados por tasadores independientes.

6. Cuentas Deudoras y Acreedoras por Reaseguro y Depósitos Constituidos por Reaseguradores y Retrocesionarios

La Compañía tiene suscritos contratos automáticos (tratados) de reaseguros cedidos con varias empresas locales y extranjeras. Estos contratos cubren el período de un año y son suscritos de acuerdo con las modalidades de cuota parte, excedente y exceso de pérdida.

Las cuentas técnicas incluyen, entre otras partidas estipuladas en los contratos, las primas cedidas, gastos de adquisición y siniestros pagados, referentes a todas las operaciones del ramo o ramos del contrato, que el cedente haya tenido en el período de dicha cuenta (trimestral y/o semestral) y estén sujetas a reaseguro contractual.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Las cuentas deudoras y acreedoras por reaseguro al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Cuentas deudoras

Contratos (incluye US\$1.635.806) (Nota 15)	1.069.109.809
Facultativo (incluye US\$1.028.098) (Nota 15)	656.124.084
Exceso de pérdida	<u>4.872</u>
	<u>1.725.238.765</u>

Cuentas acreedoras

Facultativo (incluye US\$3.520.363) (Nota 15)	2.248.013.713
Contratos (incluye US\$764) (Nota 15)	2.671.585
Exceso de pérdida (incluye US\$88.618.814) (Nota 15)	<u>1.141.383</u>
	<u>2.251.826.681</u>

7. Activos Transitorios y Otros Activos

Los activos transitorios y otros activos al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Activos transitorios

Fondo para el pago de siniestros de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (equivalente a US\$1.232.071) (Nota 15)	786.283.377
Pagos anticipados	74.591.788
Impuestos sobre la renta 2%	30.252.668
Licencias prepagadas	28.609.526
Gastos directos de la operación	24.812.648
Cargos diferidos por seguros personas / generales	8.110.482
Inventario de artículos de oficina	5.320.984
Proyectos de tecnología	4.540.997
Artículos de limpieza	2.474.723
Construcción y remodelación de oficinas y sucursales	1.640.417
Otros	<u>2.097.935</u>
	<u>968.735.545</u>

Otros activos

Operaciones en tránsito	8.235.056
Depósitos dados en garantía (incluye US\$97.103.015 con reaseguradores) (Notas 6 y 15)	182.585
Otros	<u>1.701.582</u>
	<u>10.119.223</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la partida operaciones en tránsito por Bs 8.235.056, corresponde principalmente a proyectos de sistemas.

8. Reservas

Matemáticas

La composición de las reservas matemáticas de vida al 31 de diciembre de 2018 y las asunciones de mayor importancia pertinentes a éstas se presentan a continuación:

Capital asegurado	Bs 30.408.936.773
Reservas matemáticas	Bs 4.742.940
Tasas técnicas de interés	Entre el 4% y el 12%
Tasas de mortalidad de acuerdo con comisión "Standard Ordinary Table"	C.S.O.- 1941, C.S.O.- 1958 y C.S.O.-1980
Tabla de mortalidad venezolana de asegurados, 1984 -1994	

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 las reservas matemáticas han sido calculadas por el actuario de la Compañía y revisadas por un actuario independiente, ambos autorizados por la SUDEASEG. Dichos cálculos fueron efectuados con base en las tasas de rendimiento estimadas para inversiones futuras y mortalidad futura.

Para riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes

Las reservas técnicas correspondientes a riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes de pago deben presentarse previa deducción de la porción correspondiente a reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la SUDEASEG. Al 31 de diciembre de 2018 las reservas de riesgos en curso y de siniestros pendientes de Bs 462.995.324 y Bs 398.515.980 han sido constituidas previa deducción de Bs 1.308.900.300 y Bs 20.552.376.536, respectivamente, de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la SUDEASEG.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de las reservas para siniestros ocurridos y no avisados, y la reserva para riesgos catastróficos por Bs 16.141.987 y Bs 16.289.109, respectivamente, fueron calculadas de acuerdo con las políticas de la Compañía, lo requerido por la Ley y con base en su experiencia.

9. Gastos Acumulados

Los gastos acumulados al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Servicios generales y mantenimiento (incluye US\$147.551) (Nota 15)	108.758.875
Servicios diplomáticos prestados en el exterior (incluye US\$77.114) (Nota 15)	49.212.600
Aporte a la superintendencia por pagar (Nota 18)	49.207.269
Honorarios profesionales (incluye US\$19.643) (Nota 15)	19.355.120
Mantenimiento de instalaciones	6.928.353
Servicio de ubicación de vehículos	5.339.666
Impuesto a las grandes transacciones financieras	4.342.602
Productos personas	4.500.325
Otros	<u>26.147.884</u>
	<u>273.792.694</u>

10. Reservas de Previsión

Las reservas de previsión al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Otros fines	
Cuentas por cobrar a entes del Estado (incluye US\$11.587.444) (Nota 15)	7.403.529.779
Reserva de primas	1.348.635.928
Fluctuación cambiaria no realizada sobre títulos valores (incluye US\$220.314) (Notas 4 y 15)	778.763.954
Depósitos caducos (incluye US\$682.540) (Nota 15)	435.583.543
Provisión plan de incentivos (incluye US\$512.421) (Nota 15)	366.687.064
Provisión para Patente de Industria y Comercio	53.260.990
Otros	<u>111.410.330</u>
	<u>10.497.871.588</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene provisión de Bs 7.403.529.779 correspondiente a una cuenta por cobrar a entes del Estado; la misma está compuesta por Bs 7.394.875.184 y US\$11.587.444.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía ha registrado una provisión de Bs 53.260.990 para el pago de Patente de Industria y Comercio, calculada con base en los ingresos netos de devolución de primas efectivamente obtenidos en el ejercicio económico en curso.

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

11. Patrimonio

a) Capital social y dividendos

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Compañía es de Bs 500.000.000, representado por 250.000.000.000 acciones nominativas comunes, con un valor nominal de Bs 0,002 cada una, íntegramente suscrito y pagado.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre de 2018 se aprobó aumentar el número de acciones que conforman el capital social de la Compañía de 3.000.000 acciones a 250.000.000.000 acciones con un valor nominal de Bs 0,002 cada una, mediante la emisión de 249.997.000.000 nuevas acciones con un valor nominal de Bs 0,002 cada una, para así elevar el capital social de la Compañía de la cantidad de Bs 6.000 a la cantidad de Bs 500.000.000. Dicho aumento de capital está sujeto a la aprobación de la SUDEASEG

b) Reserva legal

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben apartar el 5% de la utilidad neta hasta un máximo del 10% del capital social.

En enero de 2019 la Compañía aumento el saldo de la reserva legal hasta llegar al 10% del capital social.

c) Margen de solvencia

Las empresas de seguro deben mantener un margen de solvencia del 105%, determinado de conformidad con las fórmulas y cuantía definida por la SUDEASEG. Al 31 de diciembre de 2018 el margen de solvencia de la Compañía es de 215,29%.

12. Impuestos y Contribuciones

Los impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Provisión para aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora	89.495.629
Gasto de impuesto del periodo	40.000.000
Provisión para aporte del desarrollo social	30.568.175
Provisión para aporte de Ley Orgánica de Drogas	30.229.828
Provisión para aporte de Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	29.831.036
Retenciones de impuesto sobre la renta por pagar	23.159.248
Provisión contribución riesgos sociales	1.800.000
Obligaciones laborales por pagar	1.128.382
Ley de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas	<u>101.673</u>
	<u>246.313.971</u>

Aporte para el desarrollo social

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros están obligadas a efectuar un aporte anual equivalente al monto comprendido entre el 1% y 3% del monto de las primas de las pólizas de seguros de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro, que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, a proposición de la SUDEASEG, destinado al fondo del Sistema Público Nacional de Salud o cualquier otro fondo que considere el Ejecutivo Nacional, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto.

Mercantil Seguros, C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros que presenten utilidades al cierre del ejercicio económico, deberán efectuar un aporte anual destinado para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora, cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico.

Impuesto sobre la renta

Esta Ley contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia.

El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018 las originan el efecto neto de las provisiones y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes, el efecto neto de la exención otorgada por la Ley a los enriquecimientos provenientes de los Bonos de la Deuda Pública Nacional y cualquier otra modalidad de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

La Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras aplica a las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como sujetos pasivos especiales por la Administración Tributaria. La alícuota del referido tributo es de 2%, calculada sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero.

Normativa de precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas, entre otros aspectos, en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación de respaldo relacionada con el cálculo de precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, la Compañía ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas y privadas están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del respectivo ejercicio fiscal. Dicha Ley deroga la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, y su Reglamento Parcial.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), establece que las grandes empresas del país destinarán anualmente una cantidad correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en cualquiera de las actividades que, según esa Ley, constituyen actividades de inversión en ciencia, tecnología e innovación. De acuerdo con la referida Ley, son grandes empresas aquellas que tengan ingresos brutos anuales superiores a 100.000 U.T. El Reglamento de esta Ley establece los mecanismos, modalidades y forma en que las grandes empresas realizarán los aportes a que están obligados, así como los lapsos y trámites que se deberán realizar ante el Ministerio del Poder

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MINCTI) para la determinación de las actividades que serán consideradas a los efectos de los aportes. Dicha Ley fue reformada en diciembre de 2010, estableciendo entre otros aspectos, que a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2011, los aportes deben ser realizados al Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).

A continuación se presenta un resumen de los impuestos y otros aportes registrados por la Compañía al 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en la cuenta de Ajustes de reservas de provisión (Código N° 381-03):

	(En bolívares)
Aportes	
Aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora	89.489.210
Superintendencia de la Actividad Aseguradora (Notas 9 y 18)	77.098.749
Aporte para el desarrollo social	<u>30.781.521</u>
	<u>197.369.480</u>
Impuestos y otros aportes	
Impuestos municipales (Nota 10)	77.839.910
Impuesto sobre la renta	40.000.000
Ley Orgánica de Drogas	30.229.828
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	29.829.828
Impuesto a las grandes transacciones financieras	19.784.617
Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	<u>17.658</u>
	<u>197.701.841</u>
	<u>395.071.321</u>

13. Saldos y Transacciones con Compañías Filiales y Relacionadas

La Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, por la naturaleza de su negocio, efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con compañías filiales y relacionadas, cuyo efecto se incluye en los estados financieros.

Los saldos con compañías filiales y relacionadas al 31 de diciembre de 2018 incluyen lo siguiente:

	(En bolívares)
Activo	
Depósitos en otros institutos (Nota 3)	
Mercantil, C.A. Banco Universal	5.945.617
Inversión en acciones y obligaciones en sociedades privadas (Nota 4)	
Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Nota 15)	773.642.983
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	913.054.000
Mercantil Fondo de Deuda Alta, C.A.	635.591.722
Mercantil Administradora de Riesgos, C.A.	7.713
Inversiones en el extranjero (Nota 3 y 4)	
Amerant Bank, N.A. (sobregiro contable)	(2.113.042.100)
Mercantil Bank (Panamá)	257.822.140
Mercantil Capital Markets (Panamá)	56
Cuentas por cobrar a afiliadas	
Mercantil Financiadora de Primas, C.A., netas	774.567.588
Amerant Bank, N.A.	<u>90.876.832</u>
Total activo	<u>1.338.466.551</u>
Pasivo	
Cuentas diversas	
Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Nota 15)	<u>124.324.852</u>
Total pasivo	<u>124.324.852</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por Bs 65.000 a Mercantil Financiadora de Primas, C.A.

Las cuentas por cobrar a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. corresponden a saldos netos por concepto de financiamiento de primas. Los saldos por concepto de financiamiento de primas fueron cobrados dentro de los primeros cinco días hábiles de enero de 2019.

Las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a depósitos recibidos en garantía de Mercantil Servicios Financieros, C.A. para respaldar operaciones con reaseguradores.

Los ingresos por primas del año incluyen Bs 11.177.996, correspondientes a primas de seguros cobradas a compañías relacionadas. Igualmente, los ingresos por servicios incluyen Bs 469.000.000, correspondientes a los servicios por el uso de la base de datos de la Compañía y facturados a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Código N° 581-04), los cuales han sido cobrados en su totalidad al 31 de diciembre de 2018.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía no realizó operaciones de compra; sin embargo, se efectuaron venta de inversiones a valores de mercado con compañías relacionadas por Bs 147.645.291, que originaron pérdidas por Bs 42.774.886 y gastos financieros por Bs 14.890.638, que se incluyen en las cuentas de Pérdidas producto de inversiones (Códigos N° 381-04 y N° 381-02), respectivamente.

14. Otros Egresos y Beneficios Diversos

Los otros egresos y beneficios diversos del año finalizado el 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Otros egresos	
Egresos misceláneos	2.950.808.041
Diferencias en cambio (Nota 15)	534.268.791
Gastos por reconversión monetaria	<u>104.402</u>
	<u><u>3.485.181.234</u></u>
Beneficios diversos	
Diferencias en cambio (Nota 15)	16.110.836.685
Otros beneficios	<u>660.037.989</u>
	<u><u>16.770.874.674</u></u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía obtuvo ganancias netas por Bs 15.576.567.894, que corresponden a la fluctuación cambiaria entre las tasas de cambio del dólar estadounidense y el euro, Nota 15.

Al 31 de diciembre de 2018 los egresos misceláneos incluyen Bs 2.948.403.276, generados por contratos con los reaseguradores.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

15. Saldos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de asignación de divisas. En marzo de 2016 se estableció el tipo de cambio denominado Divisas Protegidas (DIPRO), el cual está dirigido a los sectores de alimentos, salud, deportes, cultura y actividades académicas, entre otros, y un tipo de cambio complementario flotante de mercado denominado Divisas Complementarias (DICOM) destinado a otras áreas de la economía. En mayo de 2017 se estableció el Sistema de Divisas del Tipo DICOM, que consiste en un mecanismo de subastas de divisas en las cuales podrán participar el BCV, personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar posturas de oferta y de demanda.

b) Tipos de cambios aplicables

Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio es de Bs 638,18/US\$1 (Bs 0,03345/US\$1 al 31 de diciembre de 2017), el cual corresponde al menor precio propuesto por los demandantes de divisas que resulten adjudicados en la última subasta. Los tipos de cambio en cada subasta se establecen mediante un sistema de flotación entre bandas móviles monitoreadas.

c) Valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera

El tipo de cambio DICOM al 31 de diciembre de 2018 ascendió a Bs 638,18/US\$1. Este cambio originó para la Compañía un incremento de sus activos y pasivos en moneda extranjera; y una ganancia de Bs 16.110.836.685 y pérdida por Bs 534.268.791, las cuales se presentan en el estado de demostración de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 en el rubro de Beneficios diversos (Código N° 581-05) y Otros egresos (Código N° 381-08), respectivamente.

d) Posición global neta en divisas

La Compañía tiene, al 31 de diciembre de 2018, los siguientes activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera:

	Monto en dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	Incluido en la cuenta N°
Activo			
Valores privados			
Mercantil Fondo de Deuda Alta (MDFACA)	995.944	635.591.722	203-01
Inversiones en el extranjero (Notas 3 y 4)			
Bancos	8.961.241	5.718.884.672	203-07
Cuentas deudoras por reaseguro (Nota 6)	2.663.904	1.725.233.893	204-01
Cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar a Entes del Estado (Nota 10)	11.587.444	7.394.875.012	207-02
Mercantil Financiadora de Primas (Notas 13)	977.067	623.544.618	207-01
	<u>12.564.511</u>	<u>8.018.419.630</u>	
Beneficios devengados por cobrar			
Amerant Bank, N.A. (Nota 13)	142.400	90.876.832	207-08
Otros cargos diferidos (Nota 7)			
Gastos pagados por anticipado	1.232.071	786.283.377	208-07
Otros activos (Nota 7)			
Depósitos dados en garantía	97.103.015	182.585	209-03 (1)
	<u>123.663.086</u>	<u>16.975.472.711</u>	

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

	Monto en dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	Incluido en la cuenta N°
Pasivo			
Reservas para riesgos en curso	2.518.141	1.607.027.223	401-01
Reservas para prestaciones y siniestros pendientes	<u>389.951</u>	<u>248.858.929</u>	401-04
	<u>2.908.092</u>	<u>1.855.886.152</u>	
Cuentas acreedoras por reaseguro (Nota 6)			404-04
Facultativo	3.520.363	2.248.013.713	
Contrato	764	2.671.585	(1)
Excesos de pérdida	<u>88.618.814</u>	<u>1.141.383</u>	(1)
	<u>92.139.941</u>	<u>2.251.826.681</u>	
Gastos acumulados (Nota 9)	<u>244.308</u>	<u>155.912.479</u>	402-08
Cuentas por pagar			403-01
Acumuladores Duncan	1.099.680	148	(1)
Cuentas por pagar Mercantil Servicios Financieros (Nota 13)	1.511.652	204	(1)
Cuentas por pagar Mercantil Servicios Financieros - Venta de acciones (Nota 13)	194.811	124.324.632	
Reintegro a clientes	<u>215.826</u>	<u>137.735.913</u>	
	<u>3.021.969</u>	<u>262.060.897</u>	
Cuentas de coaseguro	<u>64.309</u>	<u>41.040.635</u>	403-03
Reservas de previsión (Nota 10)			407-02
Cuentas por cobrar a antes del Estado	11.587.444	7.394.875.012	
Depósitos caducos	682.540	435.583.543	
Provisión plan de incentivos	512.421	327.016.898	
Catastrófico	220.314	140.600.027	
Otros	<u>45.000</u>	<u>28.718.100</u>	
	<u>13.047.719</u>	<u>8.326.793.580</u>	
	<u>111.426.338</u>	<u>12.893.520.424</u>	

(1) Incluyen diversas partidas valoradas entre Bs 0,0009 (Tasa DIPRO), Bs 0,00013/US\$1 (SICAD) y Bs 0,03345/US\$1 (Tasa DICOM).

16. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Primas emitidas al cobro	357.538.173
Bienes recibidos en fideicomiso	406.590
Depósitos recibidos en garantía	<u>696.503</u>
	<u>358.641.266</u>

a) Primas emitidas al cobro

En la cuenta de Primas emitidas al cobro (Código N° 212-01) se registran los recibos emitidos de primas de vida, ramos generales y garantías financieras, hasta tanto éstos se hayan cobrado o anulado.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

b) Bienes recibidos en fideicomiso

A continuación, se presenta un resumen de los activos netos recibidos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2018:

	(En bolívares)
Efectivo	405.523
Cuentas por cobrar	13
Inversiones en valores	1.044
Otros activos	<u>10</u>
	<u>406.590</u>

c) Depósitos recibidos en garantía

Los depósitos recibidos en garantía por Bs 696.502 corresponden a efectivo entregado por los aseguradores para garantizar operaciones de fianzas, los cuales se encuentran depositados en una cuenta máxima en Mercantil, C.A., Banco Universal, Notas 4, 13 y 22.

17. Contingencias

Fiscales

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra de la Compañía. La Compañía no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2018 existen reparos fiscales y municipales por Bs 325 notificados a la Compañía por la administración tributaria correspondiente. Los reparos fiscales se fundamentan principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, rechazo de traslados de pérdidas originadas en años anteriores, gastos no deducibles por falta de retención de impuesto sobre la renta o por enteramiento fuera de plazo. La Compañía interpuso recursos en contra de los reparos fiscales y municipales por considerarlos totalmente improcedentes. La decisión de algunos de estos reparos permanece pendiente en los tribunales.

La gerencia de la Compañía y sus asesores legales estiman que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados asciende a Bs 595, por lo que se ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 10.

Otras

Dentro del giro normal de las operaciones, existen demandas por siniestros en contra de la Compañía por Bs 29.461, las cuales están siendo manejadas por sus asesores legales. La gerencia de la Compañía ha constituido una reserva por Bs 1.518 para cubrir estas demandas calculadas con base en los riesgos cubiertos por la póliza que ampara dichos reclamos, considerando la información suministrada por los evaluadores de los respectivos siniestros, que se presenta en la reserva para siniestros pendientes (Nota 8). En opinión de la gerencia, la resolución de estas contingencias no afectará significativamente la situación financiera ni los resultados de la Compañía.

18. Aporte Especial a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

La Ley de la Actividad Aseguradora establece un aporte especial para las operaciones de la SUDEASEG a ser pagado por las empresas regidas por dicha Ley.

El monto correspondiente al aporte de cada año se basa en 2,5% del total de las primas netas cobradas correspondientes a contratos de seguros, emisión de fianzas y planes de salud de medicina prepagada; y sobre los ingresos por intereses por financiamientos de seguros, en los casos de las empresas financiadoras de primas. Este aporte representa un gasto para la Compañía y se presenta en los gastos de administración. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía causó Bs 77.098.749 por este concepto. Adicionalmente, la Compañía tiene una provisión al 31 de diciembre 2018 por Bs 49.207.269, Nota 9.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

19. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal

Prestaciones por antigüedad

La Compañía de acuerdo con la LOTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales, Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2018 las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Financieras

Tasa de descuento (%)	7,00
Tasa de inflación salarial (%)	450.000
Tasa de descuento de las obligaciones nominal (%)	481.507

Demográficas

Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)

A continuación se presenta el movimiento de la obligación adicional por prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2018:

	(En bolívares)
Saldo al inicio del año	21.636
Costo del servicio	208.393
Costo por intereses	10.360.286
Remediciones	25.003.491
Liquidaciones	<u>(3.798.263)</u>
Saldo final del año	<u>31.795.543</u>

La obligación adicional de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales, es de Bs 31.795.543, que se incluye en las cuentas por pagar al personal (Código N° 403-05).

El costo estimado del beneficio por retroactividad de las prestaciones sociales para el año que finalizará el 31 de diciembre de 2019 es de Bs 1.254.211.722.802.

20. Vencimientos de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018:

Código N°		Vencimiento			Total
		2019	2020	Mayor o igual a 2021	
		(En bolívares)			
	Activo				
201-01	Disponible	649.872.114	-	-	649.872.114
201-02	Valores públicos	7.334	433	79.450	87.217
202-00	Garantía a la Nación	-	-	1.445	1.445
203-01	Acciones de sociedades privadas	-	-	2.323.651.944	2.323.651.944
203-03	Préstamos con garantía	-	-	14	14
203-07	Inversiones en el extranjero	5.718.884.672	-	-	5.718.884.672
203-13	Depósitos en otros institutos	5.945.617	-	-	5.945.617
207-01	Cuentas deudoras diversas	8.196.515.506	-	-	8.196.515.506
207-08	Beneficios devengados por cobrar	90.889.188	-	-	90.889.188
209-03	Operaciones en tránsito	<u>10.118.030</u>	-	-	<u>10.118.030</u>
		<u>14.672.232.461</u>	<u>433</u>	<u>2.323.732.853</u>	<u>16.995.965.747</u>

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Los valores públicos, cuyos vencimientos exceden al 2018, corresponden principalmente a títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela que vencen entre el 2019 y 2033, Nota 4.

21. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros, sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuros, es decir, no representan el valor de la Compañía como una empresa en marcha.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros de la Compañía, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado al 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación:

Código N°	Activo	Sado en libros	Valor razonable
		(En bolívares)	
201-01	Disponible	649.872.114	649.872.114
201-02	Valores públicos	87.217	113.577
202-00	Garantía a la Nación	1.445	1.972
203-01	Acciones de sociedades privadas	2.323.651.944	2.323.651.944
203-03	Préstamos con garantía	14	14
203-07	Inversiones en el extranjero	5.718.884.672	5.718.884.672
203-13	Depósitos en otros institutos	5.945.617	5.945.617
207-01	Cuentas por cobrar	8.196.515.506	8.196.515.506
207-08	Beneficios devengados por cobrar	90.889.188	90.889.188
209-03	Operaciones en tránsito	<u>10.118.030</u>	<u>10.118.030</u>
		<u>16.995.965.747</u>	<u>16.995.992.634</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados.

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos, usados en la estimación de valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance de situación, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativo corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las cuentas por cobrar, los beneficios devengados por cobrar y las acciones, entre otras.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, por el flujo de efectivo futuro de los títulos valores, o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares, Nota 4.

Mercantil Seguros, C.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas devengan intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior, en opinión de la gerencia, el saldo neto en libros de dichos préstamos se aproxima a su valor razonable de mercado.

22. Fianzas Otorgadas

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha otorgado fianzas judiciales, de fiel cumplimiento, de licitación y otros conceptos, de las cuales al 31 de diciembre de 2018 están vigentes Bs 5.449.711. Las fianzas otorgadas durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2018 han generado ingresos netos por Bs 85.947 y gastos netos por Bs 3.248, que se incluyen en las cuentas de Primas cobradas y Primas cedidas (Códigos N° 521-01 y 321-04), respectivamente. La retención de la Compañía por las fianzas otorgadas es del 20%, el 80% restante se cede en reaseguro.